

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO BAJA CALIFORNIA

GENERACIÓN 2011-2014



En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 20 de enero de 2015, en la sala de juntas de la oficina regional de SEMARNAT en Tijuana, ubicado en la Línea Internacional Puerta México, Acceso Oeste, Col. Federal, Tijuana, Baja California, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria, del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Baja California, con la presencia de los (as) consejeros (as), personal de la Delegación Federal de la SEMARNAT, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Núcleo con el siguiente orden del día.

1. Asistentes

Se efectuó el Registro de asistencia, se verificó quórum, asistiendo 13 consejeros (as) electos (as) de los 18 convocados (as) y se procedió al auto presentación por parte de los asistentes.

2. Bienvenida y verificación del quorum.

El Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, en su carácter de secretario técnico del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Baja California, dio la bienvenida a los asistentes e inició los trabajos de la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Baja California.

Así mismo agradeció la presencia del Lic. Gustavo Almaraz Montaña, Delegado de PROFEPA en Baja California; de Alexis Pérez Ruiz, representante de CONAGUA; y del Ing. Roberto Espinoza Corrado, representante de CONAFOR.

Por su parte, el Coordinador del Consejo Núcleo, el Ing. José Carmelo Zavala Álvarez, verificó el quórum legal con base en registro de asistencia, indicando que se reunió el número de asistencias suficiente para la realización de esta sesión Ordinaria, con la asistencia de 13 consejeros (as) de las 18 personas convocados (as).

El C. Coordinador puso a consideración de los (as) asistentes el orden del día, el cual fue aprobado sin embargo, y debido a problemas técnicos para la proyección de información, modificado como sigue:



JCC



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO BAJA CALIFORNIA
GENERACIÓN 2011-2014

Modificación del orden del día		
No.	Actividad	Presentó
5	Identificar vacantes en el CCDS Núcleo Baja California	Secretaría técnica del CCDS núcleo Baja California
3	Presentación de los Informes de los Consejeros de reuniones regionales o nacionales	Coordinador del CCDS Núcleo Baja California; Representantes del CCDS núcleo ante el CCDS de la Región Noroeste; Representante del CCDS núcleo ante el CCDS Nacional.
4	Presentación de los avances del Foro/Taller Corredores Biológicos	Consejero del sector joven
2	Presentación del Informe de acciones 2014 de la Delegación de SEMARNAT	Delegado de la SEMARNAT en Baja California
6	Calendarización de reuniones a celebrar durante el 2015	Secretaría técnica del CCDS núcleo Baja California
7	Asuntos Generales	

Una vez aprobado el nuevo orden del día se eligió al *C. Carlos Eliseo Roano Ornelas* del sector juvenil como escrutador, al *C. Ignacio Alfredo Martínez Luna* del sector ONG como relator y a la *C. Jessica Castañeda Castillo* del sector académico como moderadora de tiempo.

3. Identificación de vacantes en el CCDS Núcleo Baja California

Al respecto la *Lic. Mariana Miranda Castillo*, Jefa del Departamento de Fomento Sectorial de la Delegación de SEMARNAT en Baja California, explicó a los asistentes que se llevó a cabo un análisis sobre las asistencias de los consejeros electos a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante 2014.

Les recordó a los consejeros que si bien en una de dichas sesiones se acordó que se notificaría a la *C. Teresita Berenice Cepeda Montes*, representante del sector juvenil que debido a sus inasistencias, quedaría vacante su lugar en el Consejo, esta acción no se ha concretado.

Y explicó que el análisis de las asistencias de los consejeros electos se llevó a cabo teniendo en cuenta dos fuentes: las listas de asistencia a las sesiones y las actas levantadas durante las mismas, ya que ambos documentos deben ir firmados por los consejeros asistentes, y que dado lo anterior se encontró lo siguiente:

- Durante 2014 se realizaron 6 sesiones ordinarias y una extraordinaria, totalizando 7 reuniones durante el año.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO BAJA CALIFORNIA
GENERACIÓN 2011-2014

- Del total de reuniones, la C. Teresita Berenice Cepeda Montes no asistió a ninguna de las sesiones; el C. Guillermo Caballero Herrera, representante del sector social, asistió a 3 sesiones; mientras que el C. Mario Castillo representante del sector empresarial, el C. Javier Ceseña representante del sector indígena, y la C. Verónica Morán Puente representante del sector mujeres, cuentan con 4 asistencias cada uno.
- El resto de los consejeros cuentan con 5 o más asistencias.

Al respecto el C. *Mario Castillo* manifestó que si bien no ha podido acudir al total de las sesiones debido a otros compromisos, reitera su interés y compromiso con el CCDS Núcleo Baja California para continuar participando. Además mencionó que en el pasado solicitó que las sesiones se realizaran por la mañana ya que por las tardes se encuentra laborando y propone que se hagan alternadas, una en la mañana y otra en la tarde, para poder asistir regularmente.

Por su parte la C. *Verónica Morán Puente*, reitera también su compromiso e interés para seguir formando parte de este Consejo.

Al respecto el C. *Ignacio Martínez Luna* comentó que el C. *Horacio González Moncada* representante del sector ONG, comunicó vía correo electrónico su solicitud de abandonar este consejo debido a razones personales.

Por su parte la C. *Jessica Castañeda* y el C. *José Carmelo Zavala* comentaron que el caso del C. Guillermo Caballero Herrera debe ser reconsiderado por este consejo y darle la oportunidad de expresar lo que a su derecho convenga ya que este consejero presenta una situación médica delicada lo cual limita su capacidad de acción. Por lo que el consejo le dará oportunidad de que en la siguiente sesión exprese si desea seguir formando parte del mismo.

Por su parte el secretario técnico del Consejo, el Lic. *Alfonso Blancafort*, comentó que es preciso definir cuándo queda vacante un lugar en el consejo por las inasistencias y pide a los asistentes se defina cuáles son las vacantes en el seno del consejo. Por unanimidad los consejeros acordaron que son dos las vacantes:

- Una vacante del sector jóvenes
- Una vacante del sector ONG

Para formalizar lo anterior, el coordinador del Consejo, el C. *José Carmelo Zavala*, propone se solicite por escrito tanto a C. *Horacio González* como a la C. *Teresita Cepeda* que expresen si desean seguir formando parte del consejo. Al respecto el C. *Rodolfo*

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO BAJA CALIFORNIA
GENERACIÓN 2011-2014

Toledo Urtiz, representante del sector social, pregunta quién o cómo se propone a los posibles candidatos a consejeros, ya que quedarán vacantes estos lugares

Al respecto tanto el *Lic. Alfonso Blancafort* como el *C. José Carmelo Zavala*, solicitaron a los consejeros asistentes que difundieran entre sus representados las vacantes existentes con el propósito de que en la siguiente sesión los interesados en ocuparlas presenten una breve semblanza y el consejo pueda decidir si se integran o no.

En el caso específico del *Arq. Guillermo Caballero*, el Coordinador del Núcleo mencionó que en ocasiones le ha resultado difícil asistir debido a cuestiones de salud, por lo que se acuerda darle el derecho de audiencia en la siguiente Sesión del CCDS Núcleo Baja California, con el propósito de que justifique sus inasistencias y reitere su compromiso de continuar formando parte del mismo.

4. Presentación de los Informes de los Consejeros de reuniones regionales o nacionales.

Como parte de este punto, los Consejeros comentaron brevemente los siguientes puntos:

- Los CC. Ignacio Martínez y Carlos Roano Ornelas, hablaron sobre la reunión del CCDS Región Noroeste en Noviembre del 2014 realizada en Álamos, Sonora, y de la visita al Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos - Río Cuchujaqui, como parte de la visita temática.
- El C. José Carmelo Zavala comentó también sobre los criterios para elaborar los libros blancos, así como de la extensión del periodo de los CCDS Núcleo, Regionales y Nacional, hasta el segundo semestre del 2016.
- Por último mencionaron los preparativos de parte de SEMARNAT y del Proyecto PNUD para el evento internacional que se pretende realizar con motivo de los 20 años de los CCDS.

5. Presentación de los avances del Foro/Taller Corredores Biológicos

La presentación de este punto estuvo a cargo del *C. Carlos Eliseo Roano Ornelas*, representante del sector joven. Al respecto comenta que en el seno del CCDS Región Noroeste surgió la propuesta del Corredor Biológico de la región y que ya se hizo ante CONABIO, para lo cual se pretende realizar un taller sobre el tema.

Así mismo comentó que el 27 de enero se llevará a cabo un enlace vía teleconferencia con personal de CONANP y las autoridades de los estados involucrados, para que el C.

Rafael Riosmena, Coordinador de la Agenda verde en el CCDS Región Noroeste, exponga la propuesta a las delegaciones de los estados involucrados. A este respecto el C. José Zavala Álvarez, en representación del Dip. José Alberto Martínez Carrillo, del Congreso Estatal expresó su interés en participar en el proyecto.

El delegado de la SEMARNAT, Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, manifiesta que el día previsto para el enlace el atenderá otro evento, por lo que no le será posible estar presente. Sin embargo, pone a disposición de los involucrados el equipo de videoconferencia de la SEMARNAT en cualquier ciudad del estado.

Por último, el C. Carlos Roano comentó que la fecha tentativa para realizar el taller es en el mes de abril o mayo de este año.

6. Informe de las acciones del sector ambiental federal en el Estado de Baja California, 2014

El Lic. Alfonso Blancafort, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Núcleo, comentó que en atención al compromiso asumido previamente por esta secretaría técnica de fortalecer la comunicación con los diferentes sectores representados en el Consejo Núcleo y promover el intercambio de información, los órganos desconcentrados de la SEMARNAT con oficinas en el estado (PROFEPA, CONAGUA y CONAFOR), serán invitados permanentes a las sesiones de este consejo.

Así mismo informó que la SEMARNAT, SEDESOL y otras dependencias están atendiendo el tema de la veda por 2 años que se impondrá a la producción pesquera en el Alto Golfo de California (camarón, escama y tiburón) con el propósito de contribuir a la recuperación de la especie vaquita marina (*Phocoena sinus*) y que para mitigar los posibles perjuicios económicos que esto pueda ocasionar entre los pescadores de la zona el Gobierno Federal destinará poco más de 540 millones de pesos al año.

Por su parte, el Lic. Gustavo Almaraz Montaña, Delegado de PROFEPA en Baja California, agradeció la invitación y reiteró su compromiso de compartir información con los sectores representados en este Consejo. Así mismo informó que esta dependencia atiende las denuncias relacionadas con marea roja en el Puerto de San Felipe, Mexicali.

El C. Rubén Sepúlveda representante del sector académico y el C. Ramón Pérez Arvizu representante del Consejo Estatal de Protección al Ambiente, expresaron que existen otros proyectos y actividades que también causan estragos en los ecosistemas del Golfo

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO BAJA CALIFORNIA

GENERACIÓN 2011-2014

de California, como la extracción de gas natural. Al respecto el *Lic. Alfonso Blancafort* respondió que efectivamente hay otras actividades que habrá que considerar, como la lixiviación en Minera Real del Ángel.

Por su parte el *C. Rubén Sepúlveda*, expresó su preocupación de que el Gobierno Federal otorgue los recursos de indemnización por la veda, a los pescadores o personas que realmente lo requieren y se vean afectados por dicha medida, y preguntó cómo es que se definirá a quiénes se otorgarán dichos recursos. Ante esto el *Lic. Alfonso Blancafort* respondió que los requisitos están siendo definidos pero que sin duda uno de ellos será que se trate de pescadores legales (con permiso de pesca vigente), sin embargo comentó que otro tema a atender será el impacto sobre los beneficiarios indirectos de la pesca.

Por su parte el Coordinador del Núcleo, el *C. José Carmelo Zavala*, agradeció al Delegado la presencia de representantes de PROFEPA, CONAFOR y CONAGUA, dado que esto permitirá el rebote e intercambio de información desde la ciudadanía hacia el sector ambiental federal y viceversa.

De nueva cuenta el *Lic. Alfonso Blancafort* retomó la palabra para rendir un informe sobre la inversión total aplicada en el Estado por parte de la SEMARNAT y sus órganos desconcentrados (PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA y CONANP). El informe se centró fundamentalmente en los subsidios otorgados mediante los siguientes programas:

- Programa de Empleo Temporal (PET);
- Fomento para la conservación y aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA's);
- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Procodes)
- Programa de Acción para la Conservación de Especies (PACE-Vaquita marina)
- Conservación y manejo de la biodiversidad
- Programa de Monitoreo Ecológico (PROMOBI)
- Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER)
- Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM)

En el caso específico de los recursos aplicados por la SEMARNAT, el *Lic. Alfonso Blancafort* mencionó aquellos provenientes del Anexo 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014 y mencionó que el proyecto denominado "Consolidación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire del Estado de Baja California: Primera Etapa" no se concretó debido a que no se envió en tiempo y forma el convenio específico.

Añadió además que para el ejercicio 2015 la Secretaría de Protección al Ambiente se ha comprometido a invertir 3 mdp para fortalecer y dar mantenimiento a la red de monitoreo de calidad del aire.

El *C. Rubén Sepúlveda* comentó que en un inicio se recomendó que la parte técnica de la red de monitoreo de calidad del aire debía ser responsabilidad de una institución de educación superior dado que es una actividad que supera la capacidad de acción de la Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del estado, quién actualmente es la encargada de la red.

Por su parte el *C. José Carmelo Zavala* mencionó que hasta antes del temblor de 2010 la estación de monitoreo con mejor información y en buenas condiciones era la ubicada en la UABC campus Mexicali a cargo del Ing. Margarito Quintero. Sin embargo tras el temblor la estación quedo seriamente dañada y no ha sido reparada.

El *C. Ignacio Martínez Luna* se mostró de acuerdo con los comentarios anteriores y añadió que hace falta mantenimiento a todas las estaciones de monitoreo, es decir a toda la red. Adicionalmente opinó que para el caso del Programa de Verificación Vehicular, este no cuenta con la justificación ni perspectiva ambiental y que únicamente se ha visto desde el punto de vista recaudatorio.

En el mismo tenor, la *C. Jessica Castañeda* se mostró de acuerdo y agregó que la verificación vehicular se centra en medir las emisiones de los vehículos a la atmosfera, pero que no atiende el problema de las partículas suspendidas y que estas son también de gran preocupación, por lo que en su opinión no se está atacando el problema.

El *C. Ramón Pérez Arvizu* preguntó a los asistentes si el Consejo Núcleo tiene la facultad de votar para que la red de monitoreo de calidad del aire pueda pasar a manos de la UABC dado que no hay interés real de parte de la autoridad ambiental estatal.

Al respecto el coordinador, *C. José Carmelo Zavala* respondió que el CCDS Núcleo Baja California hace recomendaciones a la SEMARNAT y a sus órganos desconcentrados, en el ámbito de sus competencias, e incluso que sus miembros pueden hacer pronunciamientos al público y a la prensa, pero que no tiene la facultad para llevar a cabo una votación como la sugerida por el *C. Ramón Pérez Arvizu*.

El representante de la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA), el *C. Gonzalo Cabrera Nuñez*, añadió que no sólo la UABC debería estar involucrada en el seguimiento técnico de los resultados de la red de monitoreo, sino que hay que abrir la oportunidad a otras instituciones. Además corroboró lo mencionado por el *Lic. Alfonso Blancafort*, respecto a que en 2015 la SPA invertirá cerca de 3 mdp para el mantenimiento de dicha red.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO BAJA CALIFORNIA

GENERACIÓN 2011-2014



En este mismo sentido, el *C. Ignacio Martínez* se mostró de acuerdo en que hay que incorporar en el tema a un conjunto de instituciones con el propósito de que se hagan cargo de la red de monitoreo y pidió al CCDS Núcleo que el tema se suba a la mesa de discusión.

Por su parte, el *C. José Zavala*, quién asiste en calidad de representante del *Dip. José Alberto Martínez Carrillo* representante del Congreso Estatal, mencionó que se ha hecho un exhorto al congreso sobre el tema ya que actualmente es la Universidad Politécnica de Mexicali quién apoya a la SPA en administrar la red de monitoreo, pero que ha demostrado ser poco eficiente y que la UABC cuenta con más experiencia técnica y personal para administrarla.

El *C. Rodolfo Toledo Urtiz*, representante del sector social, comentó que en el ramo automotriz es frecuente escuchar a los usuarios su inquietud respecto a la calidad del aire de días anteriores y considera que la difusión de dicha información (como el caso de los IMECAS en la Ciudad de México) podría ayudar a que los usuarios de vehículos automotores hagan conciencia sobre reparar sus vehículos y con ello reducir las emisiones. Considera que es necesario contar también con comparaciones de la calidad del aire de un día específico con mediciones de años anteriores o históricos.

A esto el *C. Ramón Pérez Arvizu* añadió que las estaciones de monitoreo no sólo miden emisiones a la atmosfera, sino también partículas y otros indicadores, pero que debe darse más importancia a las partículas pues resultan más dañinas ya que agravan las enfermedades respiratorias.

En este sentido el *Lic. Alfonso Blancafort* añadió que las fuentes móviles son las que más aportan a la contaminación atmosférica, sin embargo reconoció que aún falta mucho por hacer, y mencionó que hace falta un padrón vehicular en el estado. Además precisó que hay otros problemas que deben ser atendidos para mejorar la calidad del aire, por ejemplo las quemas agrícolas y tolvánicas en el Valle de Mexicali. En suma, que hace falta información confiable para atender mejor el tema. Sin embargo mencionó que una acción que ya se está llevando a cabo para contribuir a mejorar la calidad del aire en el estado, es promover la adquisición de vehículos a gas y que esto tendrá que permear entre las autoridades estatales y municipales para actualizar su parque vehicular.

A este respecto el *C. Gonzalo Cabrera Nuñez* sugirió que en las convocatorias de acceso a recursos y licitaciones para la adquisición de vehículos por parte del Gobierno del Estado y de los Municipios, se especifique que estos deben ser a gas.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO BAJA CALIFORNIA

GENERACIÓN 2011-2014



Sin embargo el *C. Rodolfo Toledo*, añadió que no necesariamente deben ser vehículos a gas, y añadió que hay vehículos a diésel que son también eficientes y poco contaminantes.

7. Definición del calendario de reuniones del CCDS Núcleo para 2015

Se acordó que este CCDS Núcleo Baja California, sesionará de manera ordinaria una vez por mes, en horarios por definir, aunque el *C. Mario Castillo* propuso que una sesión fuera por la mañana y la del siguiente mes por la tarde para con ello asegurar mayor asistencia de parte de los consejeros, además de alternar las sedes entre Tijuana y Ensenada.

Respecto de la sede, se acordó que las sesiones realizadas en el Municipio de Tijuana tendrán lugar en la sala de juntas de la oficina regional de SEMARNAT.

El calendario quedó como sigue:

Sesión	Fecha	Sede
2ª ordinaria	17 de febrero	Tijuana
3ª ordinaria	17 de marzo	Tijuana
4ª ordinaria	21 de abril	Tijuana
5ª ordinaria	19 de mayo	Tijuana
6ª ordinario	23 de junio	Tijuana

8. Asuntos generales

ARROYO ALAMAR: El *C. Ignacio Martínez*, informa que ya existe una versión final del Acta de Instalación de la Mesa Técnica del Arroyo Alamar y que ya está firmada por la OCS's. Se solicita al representante de la CONAGUA para que se vaya agendando el evento donde se dé a conocer este hecho y se inicien los trabajos de la Mesa cuanto antes.

ECOBAJA: La exposición corrió a cargo del *C. José Carmelo Zavala*, quien informó a los asistentes el sitio en que se llevará el evento. Comentó además que actualmente se están comercializando los stands y propuso el involucramiento de este Consejo. Añadió que el propósito de este evento es ser un encuentro de negocios verdes para el intercambio de experiencias y promoción de sus productos y servicios.

Se propuso conformar un grupo de trabajo para coordinar las aportaciones o participación de este Consejo Núcleo en dicho evento. El grupo quedo integrado por: *Ignacio Martínez*, del sector ONG; *Rodolfo Toledo*, del sector social; y *Jessica Castañeda*, del sector académico.





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
 NÚCLEO BAJA CALIFORNIA**

GENERACIÓN 2011-2014

Al respecto el *C. Rubén Sepúlveda* solicitó que la invitación al evento se dirija a Vicerectoría de la UABC.

Por último el *Lic. Alfonso Blancafort*, informó a los asistentes que los días 10 y 11 de febrero se llevará a cabo el Foro de Políticas de Residuos en el marco del Programa Frontera 2020, el cual se llevará a cabo en el Hotel Camino Real en Tijuana, B.C.

9. Conclusiones y/o acuerdos

Con base en lo comentado en la reunión, se acuerda lo siguiente:

No.	ACUERDO	ENCARGADO (S)	FECHA
1	Se definió que las consejerías vacantes en el seno del CCDS Núcleo Baja California son: a) Un representante del sector ONG's b) Un representante del sector juvenil	Consejeros asistentes a esta sesión ordinaria	
2	Se notificará por escrito al <i>C. Horacio González Moncada</i> (sector ONG) y a la <i>C. Teresita Cepeda Montes</i> (sector juvenil), que cuentan con 5 días naturales, a partir de recibida la notificación, para expresar si desean seguir formando parte de este Consejo. En caso de no recibir respuesta alguna se entenderá que no desean seguir formando parte del mismo.	Secretaría Técnica del Consejo	
3	En el caso específico del <i>Arq. Guillermo Caballero Herrera</i> (sector empresarial), y dada su condición médica, se le otorga el derecho de réplica para expresar si desea o no		17 de febrero 2015 (2ª sesión ordinaria)

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO BAJA CALIFORNIA
GENERACIÓN 2011-2014

	seguir formando parte de este consejo.		
4	Difundir entre los representados de los diferentes sectores, las vacantes del Consejo.	Consejeros asistentes a esta sesión ordinaria	Del 21 de enero y hasta que se celebre la 2ª sesión ordinaria
5	La 2ª sesión ordinaria del CCDS Núcleo BC se llevará a cabo el 17 de febrero.		
6	Se conformó un grupo de trabajo para coordinar la participación del CCDS Núcleo BC en el evento ECOBAJA.	Ignacio Martínez, del sector ONG; Rodolfo Toledo, del sector social; y Jessica Castañeda, del sector académico.	

10. Elaboración y firma del acta de la sesión.

Se elaborará el acta y se enviará para su revisión, consecuentemente se firmara en la próxima reunión.

11. Clausura de la Sesión.

Jose Carmelo Zavala, coordinador del CCDS núcleo y Alfonso O. Blancafort Camarena, delegado federal de la SEMARNAT en la entidad y secretario técnico del CCDS núcleo, agradecieron la asistencia a los(as) consejeros(as) y dieron por concluidos los trabajos del día.

Sin otro asunto que asentar y finalizados todos los puntos del Orden del Día, los y las asistentes a esta reunión firmaron al margen y al calce la presente **Acta**, con el fin de dejar constancia de los acuerdos tomados, se cierra la sesión siendo las 13:50 horas del día 20 de enero del año dos mil quince.





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
 NÚCLEO BAJA CALIFORNIA**

GENERACIÓN 2011-2014



Integrantes del CCDS núcleo Baja California

Nombre completo	Sector representado	Firma
Alfonso Oreil Blancafort Camarena	Secretario técnico, SEMARNAT	
José Carmelo Zavala Álvarez	Coordinador, sector empresarial	
Rubén Guillermo Sepúlveda Marqués	Sector académico	
Jessica Castañeda Castillo	Sector académico	
Laura Dolores Cota López	Sector indígena	
Carlos Eliseo Roano Ornelas	Sector jóvenes	
Rodolfo Toledo Urtiz	Sector social	

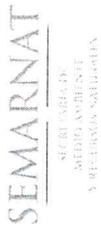
Handwritten initials: JMC



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
 NÚCLEO BAJA CALIFORNIA**

GENERACIÓN 2011-2014



Mario Castillo	Sector empresarial	Mario Castillo
Ignacio Alfredo Martínez Luna	Sector ONG	
Verónica Morán Puente	Sector mujeres	
Gonzalo Cabrera Nuñez	Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno de Baja California	
José Zavala Álvarez	En representación del Dip. José Alberto Martínez Carrillo, Congreso Estatal	Javala
Jesús Ramón Pérez Arvizu	Consejo Estatal de Protección al Ambiente	
Mariana Miranda Castillo	SEMARNAT	